



DIR.: KM. 1/2 VÍA MACHALA - PASAJE
TELÉF.: (593-7) 2 98 32 71
MACHALA - ECUADOR

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2008

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías, según su artículo N° 305 en el numeral 04, procedo a informar a la Junta General de Socios, los principales acontecimientos que se dieron en el transcurso del año 2008.

En el año 2008, la empresa cumplió con todas sus Obligaciones Tributarias tal como lo dispone la Ley del Régimen Tributario Interno, como son: Retenciones en la Fuente, liquidación del IVA, Impuestos a la Renta.

Con la Superintendencia de Compañías estamos al día con las Contribuciones Anuales.

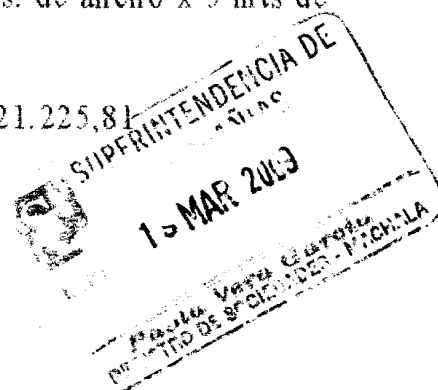
Los ingresos por alquiler de oficinas y bodegas fueron de US \$ 205.350,00 más el valor de US \$ 3.364,42 por reembolso de facturas de energía eléctrica, de varias oficinas y US \$ 3.300,00, por venta de chatarra.

Con estos ingresos se realizó la pavimentación de la entrada principal de la empresa, ya que el Municipio así lo dispuso mediante comunicación, la misma que tuvo un costo de \$ 11.861,16.

El Municipio también solicitó que la empresa haga una entrada por la vía Ferroviaria (parte posterior) para el ingreso de sus vehículos pesados, ya que en lo posterior se prohibiría el ingreso por la vía principal.

Efectivamente la empresa en el mes de Junio contrato al Sr. Maestro Carlos Espinoza para que realice este trabajo, (pavimento construcción de pilares, construcción de vigas, etc.) y a sus vez se contrato a la empresa Escobar Sistema y Servicios para que construya una puerta corrediza con motor de cremallera marca BET Italiano de 2.000 KG, de 6.30 mts. de ancho x 5 mts de alto.

El costo total del nuevo ingreso vía Ferroviaria es de \$ 21.225,81





DIR.: KM. 1/2 VIA MACHALA - PASAJE
TELÉF.: (593-7) 2 98 32 71
MACHALA - ECUADOR

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

Parte de estos ingresos también cubrieron el mantenimiento de las instalaciones eléctricas, agua potable, alcantarillas, bodegas, etc.

Los impuestos prediales por \$ 7.634,24 fueron cancelados en su oportunidad al igual que el impuesto del 1.5x mil correspondiente al año 2008.

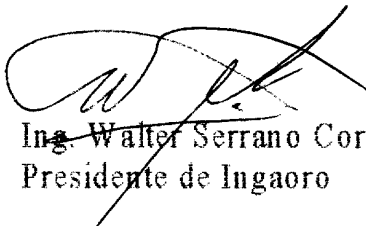
De igual forma se pago sueldos, servicio de guardiana, energía eléctrica, etc.

La operación realizada con Filanbanco # 393-1700421 concedido en Septiembre 13 del año 1.993 por un valor de \$ 2.389.856.588 - \$ 95.594.26 más intereses aun están pendientes de pago.

El resultado de este ejercicio económico es de una utilidad contable de \$ 2.555,95 y una utilidad gravable por \$ 46.299,94, teniendo como resultado un Impuesto a la Renta Causado por \$ 11.574,98. Pero tenemos retenciones en la Fuente de este ejercicio fiscal por \$ 16.388,80, más Crédito Tributario de años anteriores por \$ 9.542,31, en resumen la empresa no tiene valor a pagar por impuestos a la renta del Ejercicio Fiscal 2008.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Walter Serrano Correa
Presidente de Ingaoro

